

23-7-A = N. 1

Orense (1)

Cortegada (6)

2785 N. 2

Memoria

anual del Establecimiento de Baños y aguas minero-
medicinales de Cortegada en la Provincia de
Orense, por su Médico Director, en la temporada
de mil ochocientos sesenta y tres



1863

J. L. S.



El hombre desde que apareció en el mundo, se encontró sujeto á los innumerables agentes que constantemente obran sobre su frágil y delicada constitución, de ahí, que la Medicina sea considerada tan antigua, como lo es su aparición en la Tierra. Arrojado en ella por la mano providencial en justo castigo de su primer falta, busca en derredor suyo cuanto preciso es para atender á sus primeras necesidades, que multiplicadas hasta lo infinito contribuyeron no poco á hacerle conocer en tris-

te estado, que para el arte, ya es ignorado. Desde
aquel momento expuesto á la acción de cuanto sobre
el influir puede, trata de contrarrestar por los medios
que su inteligencia le sugiere, la inferioridad de centen-
tes años que dentro y fuera de él, vivan á portar-
se en su cumplimiento y organización; de modo que la ve-
acidad del arte, aparece unida al instituto de su conser-
vación. Así es, que la Medicina practica en
usos del Sacerdocio en sus primeros tiempos, se ha-
lló sujeta á los amuletos, sortilegios mágicos y los ora-
culos, no viniendo á ser otra cosa que el empiris-
mo por esclencia y la ceguera ~~estúpida~~. Reservado
estaba á un privilegiado genio el recoger y
reunir por el raciocinio y la observación, cuantos
datos y diversas opiniones existían, y desde enton-
ces, vemos aparecer á ese genio en la colosal fi-
gura de Hipócrates, formando un cuerpo de

doctrina que sirve á los siglos subsiguos qual antor-
cha luminosa que los guia, en el Estudio de los
intrincados fenómenos de la Naturaleza. Desde
esta fecha ya acoerar se puede, se opera el ra-
dical cambio que mas tarde viene á constituir uno
de los ramos del saber humano. Si descendiésemos
á discutir sobre las diferentes fases por que pasó la
ciencia, desde que su fundador con el tino de la mas
precisa observacion fijó los reglas y preceptos de cui-
to mas interesante se sucede en el estado de salud y
enfermedad en el hombre, observaríamos desde luego,
que la multitud de sistemas y teorías que ilustres
innovadores inventaron y fueron obra del progreso
subsiguiente de los tiempos, no han podido echar por tier-
ra los sólidos cimientos de un edificio que res-
petado y mirado aun es hoy por todos, como la
piedra angular donde descansan las principales ba-

ses de la Medicina tradicional. Pasa in-
resusable de esta verdad la tenemos, en que cada
descubrimiento o novedad introducida en la ciencia
busca su sanacion despues de tantos siglos transcurri-
dos, en los mismos principios de aquella doctrina. El
procurador pues, viene con un recto juicio y constante
observacion, a dar en breve origen a las diversas
partes del todo, que constituyen las ciencias Medicas.
En su terapeutica, se venia usar las aguas y baños
recomendandolos como un medio saludable para la cu-
racion de ciertas enfermedades. En aqui ya, como
la Hidrologia implicitamente nace en sus manos,
para venir desarrollandose lenta y sucesivamente al
traves de las diferentes vicisitudes de las epocas por
que pasaron las ciencias, constituyendo hoy una especiali-
dad que acrecienta en importancia, a medida que sus
auxiliares la Fisica y Quimica progresa en sus inves-

figaciones. Por este motivo los que se hallan colocados al frente de los Establecimientos Páneuros tienen la precisa obligación, de recoger con asiduidad suma y enumerado celo cuantos datos y noticias concurren al mejor uso y aplicación de un Remedio, que tan benéficos resultados presta a la humanidad doliente.

Siendo Constatada del que á mi toca ocuparme, y en el que las propiedades Físico-químicas de las aguas y baños se hallan demostradas, ya en su termalidad y calidad sulfúrea en unas, como la ferruginosa en otras, no será difícil comprender el crecido número de enfermedades que durante la temporada se colocan bajo su benéfica influencia.

Por lo general, toda aquellos sujetos, cuyas condiciones orgánicas necesitan una modificación ó

Reparacion en la crisis de la sangre, los vicios diás-
téticos, sostenidos por alteraciones mas o menos profun-
das en las funciones de asimilacion y secrecion; los
que sufriendo trastornos en la inervacion simulan
graves lesiones en sus organos o tejidos, los que
padeciendo estas, en el aparato genital de la mujer
perturban directa o indirectamente la funcion de la
menstruacion, o el gran acto de la Reproduccion, o los
que afectados de padecimientos en organos de mayor o
menor importancia dificultan una buena nutricion
que les hace mostrar una existencia languida y
pencosa, encuentran en estos manuales un medio
de corregir y curar sus antiguas como rebeldes
enfermedades. Por el contrario, todos aquellos que
Reconocen un exceso de vida en sus actos organicos
y funcionales, que sufren de alteraciones organicas
del centro circulatorio, o que se hallan altera-

los profundamente sus órganos pulmonales dando lugar á reacciones sintomáticas, no hallan en estas aguas sino un medio de acelerar más sus terribles y desconsoladores padecimientos. Todas las temporadas se ve por desgracia confirmada esta Piedad, en los que ansiosos de salud y entregados al orar, creyendo hallar en este Establecimiento el bálsamo que destruya la amara y dolorosa marcha de sus males, reciben el derribo más acerbo con la desaparición de sus síntomas.

Depende á un lado estas consideraciones, me concretaré á presentar por aparato á las enfermedades que más frecuentemente se sujetan á ser tratadas por estas Aguas y Baños.

Aparecen, en primera escala las

del aparato genital de la mujer, de modo que desde la simple leucorrea hasta las metritis ó metro-ovariitis crónicas se encuentran representadas con todos sus grados intermedios.

Sigue á este el de la inervación, notándose las caprichosas formas histeriformes que bajo la forma esencial ó sintomática de las alteraciones del aparato genital, se revisten con caracteres gráficos de tal género, que simulan trastornos graves orgánicos y funcionales.

No son menos comunes las afecciones del aparato gastro-hepático, de modo que ya afectan la forma nerviosa, dando lugar á las gastralgias, gastro-hepatalgias, gastro-enteralgias, ó bien se marquen con síntomas irritativos modificados por el largo periodo de cronicidad, ó por lesiones del hígado y bazo, alcanzan un crecido

numero su alivio y algunos su completa curacion.

Otro de los aparatos que traen un buen contingente á este Establecimiento es el cutáneo, observandose desde el Eridema simple crónico, las erisipelas y eczemas, hasta la Pírrisis Sorialis, Herpes, Lepra, prurigo, Pelagra, y Albuginosis.

Los atroces y terribles dolores que se sienten en el aparato locomotor, y cuyo asiento lo tienen en los musculos y articulaciones, constituyendo el Reuma muscular y articular crónico, es una de las tantas afeciones en que la poderosa influencia de estos Manantiales se revela.

No lo es menos en el aparato laringo-bronco-pulmonar, en que los catarrros laringeos, bronquiales y pulmonales crónicos,

y aun la tuberculización en estado de crudeza, se ven, sino curados, modificados en parte sus perniciosos síntomas.

No me detendré á hablar de otras muchas enfermedades que pueblan este artículo benéfico, porque siendo de aquellas, cuyas principales causas la sostienen degeneraciones humo-
rales que á la larga han desequilibrado y roto los vínculos armónicos de la naturaleza, tendría á haver demasiado lato este trabajo, optando por resumir en el adjunto cuadro cuantos casos se han presentado durante la temporada bacilíptica, á la observación clínica.

<u>Clase de enfermedades</u>	<u>N.º de enfermos</u>	<u>Curados</u>	<u>Muertos</u>	<u>Sin me- joria</u>	<u>Agua raras</u>	<u>Que han re- pedido el uso del re- medio</u>
<u>Leucorreas</u>	30.	7.	15.	3.	.	4.
<u>Dismenorreas epasmedicas</u>	41.	18.	17.	6.	.	3.

Clase de enfermedades

	N.º de enfermos	Cum- dos	Alivia- dos	En me- ja- ría	Agua- rados	Quedan- te del modelo
Meno-fonías	19.	2.	9.	8.	.	3.
Amenoreas accidentales	71.	27.	25.	19.	..	44.
Meno-metrorragias	7.	2.	0.	2.	..	2.
Clorosis	80.	20.	25.	35.	.	10.
Clor-amenias	5.	5.	0	1.	.	1.
Metritis crónica membranas	119.	34.	65.	20.	..	28.
M. parenquimatosas	43.	.	29.	17.	2.	22.
Metro-clorosis	6.	.	3.	3.	.	3.
Hiperostosis del útero	2.	.	2.	.	.	2.
Exostosis vesicales crónicas	18.	.	12.	6.	.	7.
Histeralgias	8.	.	.	8.	.	.
Histerismos	163.	23.	75.	70.	.	97.
Gastritis crónicas	25.	3.	18.	7.	.	9.
Enteritis crónicas	5.	5.	0.	5.	.	3.
Gastro-enteritis crónicas	6.	5.	4.	5.	.	2.
Gastro-entero-colitis crónicas	5.	.	3.	2.	.	5.
Gastro-hepatitis crónicas	23.	9.	15.	6.	5.	9.
Hepatitis del hígado	7.	.	3.	4.	.	3.
M. del Vero	3.	.	2.	5.	.	5.
Dipepsias	16.	7.	9.	.	.	8.
Cardialgias	32.	10.	35.	7.	.	9.
Gastroalgias	176.	45.	95.	35.	5.	83.
Gastro-enteralgias	29.	9.	15.	5.	.	12.
Gastro-hepatalgias	11.	.	5.	6.	.	4.
Espasmos de la faringe	4.	.	5.	3.	.	2.
Asma espasmódico	6.	.	5.	5.	.	4.
M. sintomática	5.	.	.	5.	.	.
Exostosis bronquiales crónicas	23.	4.	15.	8.	.	9.
M. pulmonales	22.	.	9.	13.	.	8.

Clase de Enfermedades

	Nº de enfermos	Ames dos	Março dos	Junho de 1842	Agosto de 1842	Outubro de 1842	Total
Laringitis crônicas	17.	.	7.	10.	.	2.	
Fisi laringea	5.	.	.	5.	.	.	
Neuronitis crônicas	2	.	.	2	.	.	
Tubercul pulmonares	22	.	17.	13.	2.	11.	
Fisi pulmonal	5.	.	.	.	5.	.	
Otitias crônicas	26.	7.	13.	6.	.	13.	
Otitis	9.	.	3.	6.	.	4.	
Epilepsias	5.	5.	3.	1.	.	5.	
Coma o baile de S. Vito	2.	.	1.	1.	.	.	
Monomanias	6.	.	4.	2.	.	2.	
Optalmias crônicas	31.	32.	13.	5.	3.	11.	
Rumatismos Musculares crônicos	10.	1.	7.	2.	.	3.	
Id. articulares	32.	4.	14.	11.	3.	7.	
Gota	4.	1.	2.	1.	.	3.	
Lumbagos	6.	2.	1.	3.	.	.	
Neuralgias	14.	10.	15.	12.	9.	20.	
Paralisis nerviaes	7.	2.	3.	1.	1.	1.	
Id. automaticas	2	.	.	2.	.	.	
Ataxias	3.	.	2.	1.	.	.	
Picis hemorroidales	26.	8.	18.	10.	.	22.	
Id. Scrofulosa	13.	.	9.	4.	.	2	
Id. Scirrhosa	10.	1.	8.	1.	.	5.	
Id. Eczematosa	11.	2.	9.	.	.	7.	
Oritemas	4.	3.	1.	.	.	.	
Erupções	6.	1.	3.	2.	.	2.	
Eczemas	11.	3.	9.	3.	.	4.	
Id. impetiginodes	10.	.	4.	6.	.	2	
Id. Glicenoides	9.	.	3.	2.	4.	2	
Id. Scirrhosa	2	.	.	2	.	.	
Id. Eczematosa	2	.	.	2	.	.	
Id. Scrofulosa	3.	.	1.	2	.	.	
Id. Scirrhosa	2	.	.	2	.	.	
Id. Eczematosa	14.	2.	8.	7.	.	9.	
Id. Scrofulosa	7.	1.	3.	3.	.	2	
Id. Scirrhosa	2	1.	2.	.	.	.	

Clase de Enfermedades

	N.º de enfer- mos	Cura- dos	Mu- ros	Mu- ros	Mu- ros	que han repetido el mal en el re- medio
Frígidos	3.	.	1	2	.	1.
Tóxicos	13.	4	3	6	.	3.
Lepra	2.	.	.	2	.	.
Périsis	35.	5.	15.	10	5.	17.
Stenúricos	4.	.	1.	3	.	1.
Opélicos	6.	.	2.	4	.	1.
Pelagros	147.	7.	46.	87.	7.	35.
<u>Totales.</u>	<u>1603.</u>	<u>296.</u>	<u>729.</u>	<u>537.</u>	<u>41.</u>	<u>538.</u>

Antes de terminar este trabajo, debo de llamar particularmente la atención sobre el crecido número de pelagrosos que aparecen en el Cuadro, concuerdan-
do a un ar de este poderoso Remedio, y en el que
no dudarlo consiguen corregir tan grave como
perturbadora dolencia, porque siendo de aquellas
de que tan preferentemente se ocupan hoy ilustra-
dos Médicos compatriotas y extranjeros, ju-
sto es conseguir cuanto digno pueda contribuir

à poner en relieve las manifestaciones patológicas de una enfermedad que en sus causas y desarrollo, se agitan encontrados pareceres.

De las noticias adquiridas de los ciento cuarenta y siete que han sido a sugetarse al tratamiento hidroterápico, resulta, que ciento siete, pertenecen à la Provincia de Pontevedra, y los restantes à la de Trame y Reino regio de Portugal. Todos segun confesion propia, tenían por base de su alimentacion el Maiz, usandolo en torta y papas, segun la costumbre del País. Reconocian la causa hereditaria venite y imo, y presentaban la Pelagra Orbicular imede, tan perfectamente caracterizada cual la describen los antiguos y espucialmente los modernos Villani, Casenave y Piet. Los mas,

se mostraban en el segundo periodo de la enfermedad con alteraciones en sus aparatos digestivos e innervadores y obnubilados, con la mania Pelagrosa. Muy pocas dejaban de presentar las señales del eritema en la cara dorsal de las manos y pies, y en los que esto no sucedia dandole poco valor a este sintoma, que uno o dos años antes desapareciera, se quejaban de perturbaciones en sus sentidos e inteligencia sed, inapetencia, dolores abdominales y diarrea alternando con pertinaz abstraccion de vientre. En algunos el estado caquetrico los colocaba en un abatimiento lastimero que hacia temer su proximo fin, aconsejandolos desde luego su retirada.

El aumento progresivo que se nota en cada temporada, repetida cada vez mas

que en estas localidades, la enfermedad en cuestión
sigue de un modo endémico, y que la clase
menos acomodada es la que la sufre, cual son
los labradores, punto que ninguno de los anotados
pertenecia a otra.

Si se añadire sobre el resto de las
diferencias que figuran comprendidas y del movimiento
observado en todas ellas, en estudio da una idea
clara del calor terapéutico que gozan estas fun-
tes de salud y riqueza pública, y sensi-
ble parece á cuantos se acercan á ellas, ver
el abandono é incuria con que son miradas
por los que reputándose dueños, no atienden
á la voz de la humanidad que deman-
da con justicia prontas y necesarias
mejoras. Todos los años surge
reclamando con igual insistencia

la necesidad de algunas, y amarga es
la Verdad, pero conviene decirlo; este
Establecimiento, si tal nombre merece
darsele, aparece hoy, tal cual en los pri-
meros albores de su aparicion, á excep-
cion de lo que se debe al Reconocimiento
del que favorecido por sus especiales virtudes
quiso dar un público testimonio con la cons-
trucccion de los bañaderos y Fuente
sulfurea.

Todo lo demás es obra del gran ce-
lo de las Autoridades gubernativa,
y solo así se comprende la nueva car-
retera que desde el Pueblo conduce
á los banos ultimada en el año

anterior.

El Gobierno que tanto interés le muestra en este Siglo de progreso e ilustración por las mejoras materiales, para sanar mentes, en las que reclaman estos salubres manantiales, hauido comprender a quien comprende la imperiosa necesidad de no desoir las justas plegarias que diariamente dirigen el crecido número de los que á ellos se acoran. La humanidad agradecida, bendicirá un género de duda tan recto proceder.

Alvaré Diciembre 30. del 863.

Antonino A. Coaña



